

El censo de los Estados Unidos de 2020 tendrá un gran impacto sobre la salud de los niños que servimos...

**Ayúdenos a garantizar que se incluyan todos los niños**

**Esto es lo que puede decir...**

"Quiero hablar con usted sobre el próximo censo de 2020. La constitución requiere un conteo de la población **cada 10 años**. Quiero asegurarme de que usted sepa que:

Los datos del censo ayudan al gobierno a planificar y determinar adónde asignar un **billón y medio de dólares** al año, **incluyendo servicios médicos, el Programa de Nutrición para Mujeres, Lactantes y Niños (WIC, por sus siglas en inglés), cuidado de niños, escuelas públicas, transporte público y vivienda para personas de bajos ingresos.**

Se considera que los niños son particularmente difíciles de contar. Debido a que el censo ocurre solamente cada 10 años, si no se le cuenta a un niño, **su comunidad tendrá menos fondos** para la educación, el cuidado de niños y otros servicios que necesitan los niños.

Los datos del censo son **completamente confidenciales** y no se pueden divulgar, ni al Negociado Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), por 72 años. Cualquier empleado del censo que divulgue datos podrá ir a la cárcel.

Usted recibirá una invitación para el censo por correo antes del 1 de abril. Solo **toma 10 minutos** en completarse y se puede responder en línea, por teléfono o por correo postal.

**¿Tiene alguna pregunta?"**

